

1 de escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, la misma que copiada
2 textualmente es como sigue, **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a
3 su cargo, sírvase insertar una de transferencia de participaciones y reforma de estatuto
4 social de la compañía LUNA MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS & CONSULTORES
5 TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CÍA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas:
6 **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento de la presente
7 escritura, debidamente autorizado por la junta universal extraordinaria de socios, de
8 fecha doce de diciembre de dos mil dieciséis, el Ingeniero Byron Vinicio Maldonado
9 Ontaneda, en su calidad de gerente y representante legal de la compañía LUNA
10 MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS
11 CÍA. LTDA., tal y como se demuestra con el nombramiento que se adjunta como
12 documento habilitante, así como el Dr. Pablo Fernando Luna Guzmán y el Dr. Danny
13 Javier Saá Solano de la Sala. Los comparecientes son mayores de edad, de
14 nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaces y hábiles para el otorgamiento de la
15 presente escritura por lo cual declaran su voluntad para la celebración del presente acto.
16 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La compañía LUNA MALDONADO Y SAÁ
17 ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CÍA. LTDA. se
18 constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Loja,
19 Dr. Pablo Federico Puertas Monteros el diecisiete de diciembre del año dos mil doce,
20 con la aprobación de la Intendencia de compañías de Loja, mediante resolución número
21 SC.DIC.L.13.003 de fecha tres de enero de dos mil trece e inscrita en el Registro
22 Mercantil del Cantón Loja, bajo la partida No. 19 y anotada en el repertorio con el No.
23 103 el diez de enero de dos mil trece; b) Mediante escritura pública celebrada el
24 veintinueve de octubre de dos mil quince, ante el Dr. Vinicio Leonardo Sarmiento
25 Bustamante, Notario Segundo del cantón Loja, se realizó el aumento de capital y reforma
26 de estatutos de la compañía LUNA MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS &
27 CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CÍA. LTDA., pasando de USD. 450,00
28 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE
29 AMÉRICA 00/100) a USD. 17.850,00 (DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA
30 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA 00/100), inscribiéndose
31 el referido aumento de capital en el Registro Mercantil el veintitrés de diciembre de dos
32 mil quince con número cuatrocientos noventa y seis (496) y bajo el repertorio número
33 cuatro mil trescientos noventa y tres (4.393); c) La junta universal extraordinaria de
34 socios, en sesión del doce de diciembre de dos mil dieciséis, resolvió aprobar la venta
35 de participaciones del Dr. Pablo Fernando Luna Guzmán a los socios de la compañía



1 Ing. Byron Vinicio Maldonado Ontaneda y Dr. Danny Javier Saá Solano de la Sala. Así
 2 mismo se resolvió cambiar la razón social de la compañía efectuando la reforma de los
 3 estatutos correspondiente, de conformidad con el acta que se agrega. **TERCERA.-**
 4 **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES:** En sujeción a los antecedentes antes
 5 expuestos, el compareciente, Dr. PABLO FERNANDO LUNA GUZMÁN, cede en venta
 6 real y efectiva un total de dos mil novecientos setenta y cinco (2.975) participaciones que
 7 posee en la compañía LUNA MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS & CONSULTORES
 8 TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CÍA. LTDA. al Ing. BYRON VINICIO MALDONADO
 9 ONTANEDA; y cede en venta real y efectiva un total de dos mil novecientos setenta y
 10 cinco (2.975) participaciones que posee en la misma compañía, a favor del Dr. DANNY
 11 JAVIER SAÁ SOLANO DE LA SALA, con todos los derechos inherentes y que dimanar
 12 de la Ley de Compañías. Una vez efectuada la transferencia de las participaciones, el
 13 cuadro de integración de capitales queda de la siguiente forma:

| NOMBRE DEL SOCIO | CAPITAL SUSCRITO | NÚMERO TOTAL DE PARTICIPACIONES |
|------------------------------------|------------------|---------------------------------|
| BYRON VINICIO MALDONADO ONTANEDA | 8.925,00 | 8.925 |
| DANNY JAVIER SAÁ SOLANO DE LA SALA | 8.925,00 | 8.925 |
| TOTALES | 17.850,00 | 17.850 |

14
 15 **CUARTA.- ACEPTACIÓN:** La señora MARCIA MARIA ROJAS HIDALGO expresa su
 16 consentimiento expreso para que su cónyuge Dr. PABLO FERNANDO LUNA GUZMÁN,
 17 ceda en venta las participaciones antes mencionadas e, igualmente, las partes aceptan
 18 la transferencia de participaciones, de conformidad con este contrato y con el acta de
 19 junta universal extraordinaria de socios antes elaborada y aprobada legalmente.
 20 **QUINTA.- PRECIO:** El precio de compraventa por las participaciones vendidas, materia
 21 de este contrato, es de USD. 5.950,00 (CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA
 22 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100), que el cedente o
 23 vendedor declara haberlos recibido a su entera satisfacción, de parte de los cesionarios,
 24 en moneda de curso legal. **SEXTA.- TRÁMITE DE LA CESIÓN:** Las partes contratantes
 25 quedan autorizadas para obtener que, del presente instrumento escriturario de cesión
 26 de participaciones, se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil
 27 referente a la constitución, e, igualmente, se realice lo pertinente al margen de la matriz



1 de la escritura constitutiva. **SÉPTIMA.- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL:** Como
 2 consecuencia de la transferencia de todas las participaciones por parte del Dr. Pablo
 3 Fernando Luna Guzmán, los socios decidieron reformar el artículo 1º de la Cláusula
 4 Tercera del estatuto social de la compañía, de la siguiente forma: "Título I.- Del nombre,
 5 domicilio, objeto y plazo.- Artículo 1º.- Nombre.- El nombre de la compañía que se
 6 constituye es: Maldonado y Saá Abogados & Consultores Tributaristas Quipus Cía.
 7 Ltda.". **OCTAVA.- DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN:** Se acompaña el acta de junta
 8 universal extraordinaria de socios del doce de diciembre de dos mil dieciséis y el
 9 nombramiento de representante legal de la compañía. Usted, señor Notario, se servirá
 10 añadir las demás cláusulas de estilo que aseguren a cabalidad la plena validez de este
 11 contrato. Muy atentamente. - Firma) Ilegible. - Dr. Danny Saá Solano de la Sala.
 12 ABOGADO F.A. No. 11-2001-87 MAT. 1732 C.A.L.- Hasta aquí la minuta que queda
 13 elevada a escritura pública y en la cual los comparecientes la aceptan en su totalidad. -
 14 Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales y
 15 requisitos previstos en la ley notarial. - Formalizado el presente instrumento público, yo
 16 el Notario lo leí íntegramente a los otorgantes, quienes ratificándose en lo expuesto lo
 17 suscriben en unidad de acto conmigo el Notario que DOY FE. - firman) **DR. PABLO**
 18 **FERNANDO LUNA GUZMÁN CC. 1103841308, Sra. MARCIA MARIA ROJAS**
 19 **HIDALGO CC.1103874929, ING. BYRON VINICIO MALDONADO ONTANEDA CC.**
 20 **1103351654 (POR LA COMPAÑÍA LUNA MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS &**
 21 **CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CÍA. LTDA.) Y DR. DANNY JAVIER**
 22 **SAÁ SOLANO DE LA SALA CC. 11103210785 - firma) Dr. Pablo Fernando Punín**
 23 **Castillo. - Notario Séptimo cantonal de Loja. -**

24

25 SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTAS TRES COPIAS QUE
 26 LAS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE LOJA, EL MISMO DÍA Y FECHA DE
 27 SU CELEBRACIÓN. -

28

29

30

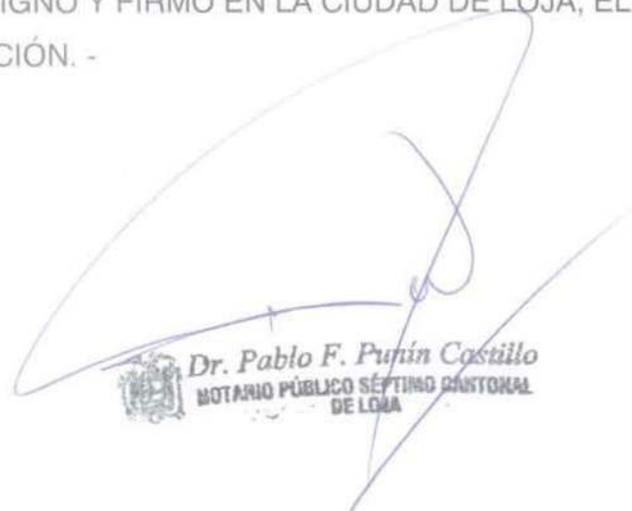
31

32

33

34

35


Dr. Pablo F. Punín Castillo
 NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO CANTONAL
 DE LOJA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103841308

Nombres del ciudadano: LUNA GUZMAN PABLO FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 14 DE MARZO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.CONTAB.AUDITORIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROJAS HIDALGO MARCIA MARIA

Fecha de Matrimonio: 26 DE DICIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: LUNA LANDY PABLO MAURICIO

Nombres de la madre: GUZMAN ORDOÑEZ YADIRA PATRICIA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 9 DE ENERO DE 2017

Emisor: JAIRO JORGE GUILLEN GELI - LOJA/LOJA/NT 7 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 175-002-93473



175-002-93473

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.09 15:46:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **110384130-E**
 APELLIDOS Y NOMBRES
 LUNA GUZMAN PABLO FERNANDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 EL AGRARIO
 FECHA DE REGISTRO 1981-03-14
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Casado
 MARCIA MARIA ROJAS HIDALGO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 DR. CONTABLE/AUDITORIA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 LUNA LANDY PABLO MAURICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 GUZMAN O YADIRA PATRICIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LOJA
 2011-09-19
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-09-19

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO

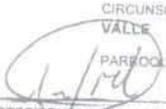
V3333122


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

030
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

030 - 0067 **1103841308**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LUNA GUZMAN PABLO FERNANDO

LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA VALLE
 LOJA PARROQUIA 0
 CANTÓN ZONA


 1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA




CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103874929

Nombres del ciudadano: ROJAS HIDALGO MARCIA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/ESPINDOLA/AMALUZA

Fecha de nacimiento: 5 DE MARZO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.CONTAB.AUDITORIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUNA GUZMAN PABLO FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 27 DE DICIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: ROJAS ANDRADE ERMIN JOSE R

Nombres de la madre: HIDALGO ELIZALDE MARCIA RAQUEL

Fecha de expedición: 28 DE ENERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 9 DE ENERO DE 2017

Emisor: JAIRO JORGE GUILLEN CELI - LOJA-LOJA-NT 7 - LOJA - LOJA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.09 15:47:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 179-002-93560



179-002-93560


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA Nº. **110387492-9**



CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**ROJAS HIDALGO
 MARCIA MARIA**
 LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
 ESP. DUCHA
 AM. GUZA
 FECHA DE NACIMIENTO **1991-03-05**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Casada**
**PABLO FERNANDO
 LUNA GUZMAN**



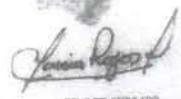

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **DR. CONTABILAUDITORIA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ROJAS ANDRADE ERMIN JOSE R**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **HIDALGO ELIZALDE MARCIA RAQUEL**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2012-01-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-28

 **DIRECTOR GENERAL**

 **FIRMA DEL CEDULADO**

V4443V4442


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL


080 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

080 - 0086 **1103874929**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ROJAS HIDALGO MARCIA MARIA

LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
 PROVINCIA SUCRE
 LOJA **6**
 CANTON PARROQUIA **ZONA**



1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103210785

Nombres del ciudadano: SAA SOLANO DE LA SALA DANNY JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORDOVA VIVANCO LENNA MARITZA

Fecha de Matrimonio: 5 DE SEPTIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: SAA VASQUEZ LUIS ALFREDO

Nombres de la madre: SOLANO DE LA SALA NANCY LEONOR

Fecha de expedición: 13 DE ENERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 9 DE ENERO DE 2017

Emisor: JAIRO JORGE GUILLEN CELI - LOJA-LOJA NT 7 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 176-002-93608



176-002-93608

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.09 15:47:59 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION REGISTRACION

CÉDULA DE IDENTIFICACION No. **1183210785**

CÉDULA DAMEA
 NOMBRES Y SOBRENOMBRES
SAA BOLAÑO DE LA SALA DANNY JAVIER

USUARIO / IDENTIFICACION
 LOJA
 EL VALLE
 FECHA DE EMISION 1975-12-27
 NACIONALIDAD JORDANA
 SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
 LENGUA MAMETZA
 COORDENA VIVANCO





INSTRUMENTO SUPERIOR
 REGISTRO / OCUPACION
 REGISTRADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL REGISTRO
SAA MANSUEZ LUIS ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MUESTRA
SOLAÑO DE LA SALA DANIEL JAVIER

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 LOJA
 2012-04-15

FECHA DE EXPIRACION
 2023-01-15




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

048
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

048 - 0143 **1183210785**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SAA BOLAÑO DE LA SALA DANNY JAVIER

LOJA PROVINCIA
 LOJA VALLE
 CANTÓN BARRIOAJA ZONA

[Signature]
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103351654

Nombres del ciudadano: MALDONADO ONTANEDA BYRON VINICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAMANIEGO TANDAZO DAYANA ESTHER

Fecha de Matrimonio: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: MALDONADO LOAIZA IVAN ALBERTO

Nombres de la madre: ONTANEDA JIMENEZ GLORIA ESPERANZA

Fecha de expedición: 24 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 9 DE ENERO DE 2017

Emisor: JAIRO JORGE GUILLEN CELI - LOJA-LOJA-NT 7 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 170-002-93692



170-002-93692

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.09 16:49:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN

CÉDULA N° 1103381664-4

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN
 CIUDADELA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MALDONADO ONTANEDA
 BYRON VINICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 EL SAGRADO

FECHA DE EMISIÓN 2013-11-16
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 DAFANA E
 DAMAZO TABLAZO





INSTITUCIÓN SUPERIOR
 DIRECCIÓN / DEPARTAMENTO
 INGENIERO COMERCIAL

ESPECIALIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MALDONADO LOAIZA IVAN ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ONTANEDA J. ELONIA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LOJA
 2012-02-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-02-24



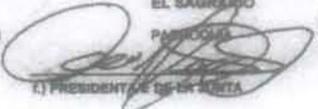

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

019
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

019 - 0249 **1103381664**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MALDONADO ONTANEDA BYRON VINICIO

LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 LOJA EL SAGRADO 6
 CANTÓN PARRAQUELES 6 ZONA



EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN





QUIPUS

Ing.

Byron Vinicio Maldonado Ontaneda, ecuatoriano, titular de la cédula de ciudadanía Nro. 1103351654, domiciliado en las calles José Antonio Eguiguren entre 24 de Mayo y Juan José Peña, de esta ciudad, cantón y provincia de Loja.
Ciudad.-

Loja, 09 de marzo de 2015

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta Universal de Socios de **LUNA MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CÍA. LTDA.**, en sesión realizada el día de hoy nueve de marzo de dos mil quince, tuvo el acierto de nombrar a Ud., Gerente de la Compañía para un periodo estatutario de dos años.

Como Gerente tendrá Ud., la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente constan de la escritura pública constitutiva de la compañía.

Ud. se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración,

Atentamente,

Dr. Danny Saa Solano de la Sala
Presidente de la Compañía **LUNA MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CÍA. LTDA.**

Acepto el cargo del Gerente de la compañía **LUNA MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CÍA. LTDA.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.- Loja, 09 de marzo de 2015.

Ing. Byron Vinicio Maldonado Ontaneda,
Gerente de la compañía **LUNA MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CÍA. LTDA.**



Registro Mercantil de Loja

TRÁMITE NÚMERO: 1394

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD LOJA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 899 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 11/03/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 173 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE GERENTE |
| AUTORIDAD NOMINADORA: | JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO: | 09/03/2015 |
| FECHA ACEPTACION: | 09/03/2015 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | LUNA MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CIA.LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | LOJA |

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

| Identificación | Nombres y Apellidos | Cargo | Plazo |
|----------------|-------------------------------------|---------|----------|
| 1103351654 | MALDONADO ONTANEDA BYRON VINICIO | GERENTE | DOS AÑOS |

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSUACION



CÉDULA DE CIUDADANIA No. 110335165-4
 APELLIDOS Y NOMBRES MALDONADO ONTANEDA BYRON VINICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO LOJA EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1983-11-15
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 DAYANA E SAMANIEGO TANHAZO



EDUCACION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION INGENIERO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MALDONADO LOAIZA IVAN ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ONTANEDA J GLORIA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EMISION LOJA 2012-02-24

FECHA DE EMISION LOJA 2022-02-24

E344412244



000817371

[Signature]

[Signature]

BYRON VINICIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE



019

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

019 - 0249

1103351654

NUMERO DE CERTIFICADO

CECULA

MALDONADO ONTANEDA BYRON VINICIO

LOJA
 PROVINCIA
 LOJA
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION 2
 EL SAGRARIO 0
 PARROQUIA ZONA

[Signature]
 1. PRESIDENTE DE LA JUNTA





QUIPUS

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LUNA MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CÍA. LTDA.

Acta No. 02-2016

En la ciudad, cantón y provincia de Loja, a los doce días de diciembre de dos mil dieciséis, en el local de la compañía, ubicado en la Prolongación de la Av. 24 de Mayo y Segundo Cueva Celi (Esq.), a las 11h00, se reúne la totalidad de los socios de la compañía: Dr. Pablo Fernando Luna Guzmán, Ing. Byron Vinicio Maldonado Ontaneda y Dr. Danny Javier Saá Solano de la Sala. Preside la sesión el Dr. Danny Javier Saá Solano de la Sala, en su calidad de Presidente de la compañía LUNA MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CÍA. LTDA., y actúa como secretario el Ing. Byron Vinicio Maldonado Ontaneda en su calidad de Gerente. La presidencia expresa que por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los socios deciden constituirse en junta universal extraordinaria de socios, por lo que se declara constituida e instalada la sesión y propone que los puntos del orden del día sean las siguientes: 1.- Propuesta de venta de participaciones por parte del socio Dr. Pablo Fernando Luna Guzmán a los socios Ing. Byron Vinicio Maldonado Ontaneda y Dr. Danny Javier Saá Solano de la Sala; y 2.- Cambio de Razón social de la compañía.

Sometido a consideración el orden del día, los socios presentes, que representan la totalidad del capital social, aceptan los puntos a tratarse por unanimidad. En este sentido, el presidente declara instalada la junta universal extraordinaria de socios y da paso a tratar los puntos del orden del día. **1. Propuesta de venta de participaciones por parte del socio Dr. Pablo Fernando Luna Guzmán a los socios Ing. Byron Vinicio Maldonado Ontaneda y Dr. Danny Javier Saá Solano de la Sala**, a este respecto el Presidente de la Junta expresa que el Dr. Pablo Fernando Luna Guzmán, por razones estrictamente personales, ha tomado la decisión de vender las participaciones que posee en la compañía, razón por la cual hace conocer su deseo y propone que los dos socios restantes de la compañía le compren sus cinco mil novecientos cincuenta participaciones (5.950). Ante lo cual el socio y Gerente de la compañía Ing. Byron Vinicio Maldonado Ontaneda, manifiesta que es una pena que el socio Dr. Pablo Fernando Luna Guzmán haya tomado esa decisión, sin embargo de lo cual propone que los dos socios restantes compren en partes iguales las participaciones que posee el Dr. Pablo Fernando Luna Guzmán, es decir que adquiera cada socio dos mil novecientos setenta y cinco (2.975) participaciones, a lo que el Dr. Danny Javier Saá Solano de la Sala expresa su acuerdo a la propuesta presentada por parte del Ing. Byron Vinicio Maldonado Ontaneda, por lo tanto la Junta por unanimidad



RESUELVE: Aprobar que el Dr. Pablo Fernando Luna Guzmán venda dos mil novecientos setenta y cinco (2.975) participaciones al Ing. Byron Vinicio Maldonado Ontaneda y venda dos mil novecientos setenta y cinco (2.975) participaciones al Dr. Danny Javier Saá Solano de la Sala, quedando por lo tanto el cuadro de integración de capital de la siguiente forma:

| NOMBRE DEL SOCIO | CAPITAL SUSCRITO | NÚMERO TOTAL DE PARTICIPACIONES |
|------------------------------------|------------------|---------------------------------|
| BYRON VINICIO MALDONADO ONTANEDA | 8.925,00 | 8.925 |
| DANNY JAVIER SAÁ SOLANO DE LA SALA | 8.925,00 | 8.925 |
| TOTALES | 17.850,00 | 17.850 |

2.- Cambio de Razón social de la compañía. El Presidente de la compañía expresa que dado que el Dr. Pablo Fernando Luna Guzmán, vendió el total de sus participaciones, lo más conveniente es de que se reforme los estatutos de la compañía cambiando la razón social de la misma, por lo que la compañía de ahora en adelante se denominaría "MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS QUIPUS CÍA. LTDA.", propuesta que es expuesta a los socios de la compañía, la cual es aceptada por unanimidad de los socios, por lo que se RESUELVE: Cambiar la razón social de la compañía de "LUNA MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CÍA. LTDA." a la siguiente: "MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS QUIPUS CÍA. LTDA.". Como consecuencia del cambio de razón social de la compañía, se reforma Artículo 1º de la Clausula Tercera.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título I.- Del nombre, domicilio, objeto y plazo en los siguientes términos: *"Título I.- Del nombre, domicilio, objeto y plazo.- Artículo 1º.- Nombre.- El nombre de la compañía que se constituye es: Maldonado y Saá Abogados & Consultores Tributaristas Quipus Cía. Ltda."* La junta delibera sobre la reforma del artículo estatutario en mención y por unanimidad del capital social, aprueban la reforma y autoriza al gerente de la compañía para que celebre la escritura pública de venta de participaciones y cambio de razón social de la compañía y reforma de estatutos, y efectúe la tramitación del presente acto jurídico, hasta su perfeccionamiento. Luego, por haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente de la junta declara un receso para redactar el acta. Posterior al receso se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad de votos de los socios presentes. La junta termina a las 13h00. Para constancia, suscriben el acta todos los socios presentes que





QUIPUS

conforman la totalidad del capital social, a más del presidente y secretario de la junta universal extraordinaria de socios.

Dr. Danny J. Saá Solano de la Sala
PRESIDENTE - SOCIO

Ing. Byron V. Maldonado Ontaneda
GERENTE - SECRETARIO

Dr. Pablo F. Luna Guzmán
SOCIO





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1191747425001

RAZON SOCIAL: LUNA MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES
TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: QUIPUS CIA LTDA

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: MALDONADO QNTANEDA BYRON VINICIO

CONTADOR: HOUSE RODRIGUEZ ROSA DEL CISNE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/01/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 10/01/2013

FEC. INSCRIPCION: 14/01/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 24/03/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE REPRESENTACION Y ASESORAMIENTO JURIDICO DURANTE EL PROCESO DE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Ciudadela: ZAMORA Calle: PROLONGACION DE LA 24 DE MAYO
Número: SN Intersección: SEGUNDO CUEVA CELI Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE Telefono Trabajo:
072588882 Telefono Trabajo: 072583322 Celular: 0994015777 Email: info@quipus.com.ec Web: WWW.QUIPUS.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: \ ZONA 7\ LOJA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MCMO180608 Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO Fecha y hora: 24/03/2015 14:04:25





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1191747425001
RAZON SOCIAL: LUNA MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES
 TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 10/01/2013

NOMBRE COMERCIAL: QUIPUS CIA LTDA **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

SERVICIOS DE REPRESENTACION Y ASESORAMIENTO JURIDICO DURANTE EL PROCESO DE LITIGIO Y SERVICIOS DE REDACCION DE DOCUMENTACION JURIDICA.
 DEFENSA DE UN CASO ANTE ORGANOS AUTORIZADOS DISTINTOS DE LOS TRIBUNALES. SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACION JURIDICA.
 SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACION JURIDICA EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE TRIBUNALES JUNTAS O DE LABOR JURIDICA CONEXA.
 SERVICIOS DE EXAMEN DE REGISTRO CONTABLE Y OTROS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS DE UNA ORGANIZACION A FIN DE PODER OPINAR.
 SERVICIOS DE EXAMEN DE CUENTAS FINANCIERAS ANUALES Y PROVISIONALES Y OTRA INFORMACION CONTABLE.
 SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA.

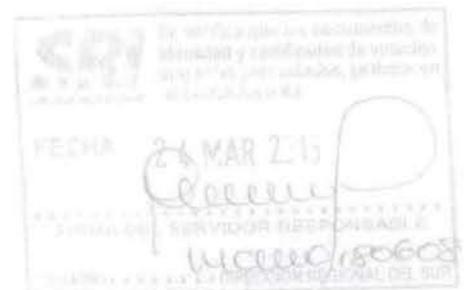
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Ciudadela: ZAMORA Calle: PROLONGACION DE LA 24 DE MAYO
 Número: 5N Intersección: SEGUNDO CUEVA CELI Referencia: FRENTE AL PARQUE Telefono Trabajo: 072588882 Telefono Trabajo: 072583322 Celular: 0894015777 Email: info@quipus.com.ec Web: WWW.QUIPUS.COM.EC



[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 5 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

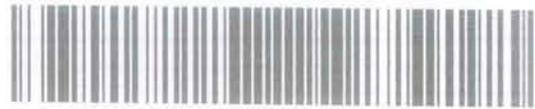
Usuario: MCMO180608

Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO

Fecha y hora: 24/03/2015 14:04:29



Factura: 004-002-000021657



20171101007P00051

NOTARIO(A) PABLO FERNANDO PUNIN CASTILLO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

| Escritura N°: | 20171101007P00051 | | | | | | |
|--|------------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|----------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 6 DE ENERO DEL 2017, (16:50) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | LUNA GUZMAN PABLO FERNANDO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1103841308 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | ROJAS HIDALGO MARCIA MARIA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1103874929 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | MALDONADO ONTANEDA BYRON VINICIO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1103351654 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| Natural | SAA SOLANO DE LA SALA DANNY JAVIER | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1103210785 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | Parroquia | | | |
| LOJA | | LOJA | | EL SAGRARIO | | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| DR. PABLO FERNANDO LUNA GUZMÁN, CEDE EN VENTA REAL Y EFECTIVA UN TOTAL DE DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO (2.975) PARTICIPACIONES QUE POSEE EN LA COMPAÑIA LUNA MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CIA. LTDA. AL ING. BYRON VINICIO MALDONADO ONTANEDA; Y CEDE EN VENTA REAL Y EFECTIVA UN TOTAL DE DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO (2.975) PARTICIPACIONES QUE POSEE EN LA MISMA COMPAÑIA, A FAVOR DEL DR. DANNY JAVIER SAA SOLANO DE LA SALA. | | | | | | | |
| CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: | | 5950.00 | | | | | |

NOTARIO(A) PABLO FERNANDO PUNIN CASTILLO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO



| | | | | | | | |
|---------------|-------------------|--|--|--|--|--|--|
| Escritura N°: | 20171101007P00051 | | | | | | |
|---------------|-------------------|--|--|--|--|--|--|

| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
|-------------------------------------|---|--|------------------------|--------------------|--------------|---------|----------------------------------|
| REFORMA DE ESTATUTOS | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | | 6 DE ENERO DEL 2017, (16:50) | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Jurídica | LUNA MALDONADO & SAA ABOGADOS Y CONSULTORES TRIBUTARISTAS (MS QUIPUS CIA. LTDA. | REPRESENTADO POR | RUC | 1191747425001 | ECUATORIANA | GERENTE | BYRON VINICIO MALDONADO ONTANEDA |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| | | | | | | | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | Parroquia | | | |
| LOJA | | LOJA | | EL SAGRARIO | | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | COMO CONSECUENCIA DE LA TRANSFERENCIA DE TODAS LAS PARTICIPACIONES POR PARTE DEL DR. PABLO FERNANDO LUNA GUZMÁN, LOS SOCIOS DECIDIERON REFORMAR EL ARTICULO 1º DE LA CLÁUSULA TERCERA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA, DE LA SIGUIENTE FORMA: "TITULO I.- DEL NOMBRE, DOMICILIO, OBJETO Y PLAZO - ARTICULO 1º.- NOMBRE - EL NOMBRE DE LA COMPAÑIA QUE SE CONSTITUYE ES: MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS QUIPUS CIA. LTDA." | | | | | |
| CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: | | INDETERMINADA | | | | | |


 NOTARIO(A) PABLO FERNANDO PUNIN CASTILLO
 NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN LOJA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE LOJA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA AL ESTATUTO Y CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE COMPAÑIAS

| | |
|------------------------------|-----------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 662 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 07/03/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 68 |
| REGISTRO: | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

| Identificación | Nombres | Calidad en que comparece |
|----------------|------------------------------------|--------------------------|
| 1103351654 | MALDONADO ONTANEDA BYRON VINICIO | CESIONARIO |
| 1103841308 | LUNA GUZMAN PABLO FERNANDO | CEDENTE |
| 1103210785 | SAA SOLANO DE LA SALA DANNY JAVIER | CESIONARIO |
| 1103874929 | ROJAS HIDALGO MARCIA MARIA | CEDENTE |

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|--|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA AL ESTATUTO Y CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE COMPAÑIAS |
| FECHA ESCRITURA: | 06/01/2017 |
| NOTARÍA: | NOTARIA SEPTIMA |
| CANTÓN: | LOJA |
| N°. RESOLUCIÓN: | RESOLUCIÓN: N0. SCVS.IRL.17.027 |
| AUTORIDAD QUE APRUEBA: | INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA |
| NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN: | DRA. CRISTINA GUERRERO AGUIRRE |
| PLAZO: | N/D |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS QUIPUS CIA.LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | LOJA |

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

| | |
|---------|---------|
| Capital | Valor |
| Cuantía | 5950,00 |



5. DATOS ADICIONALES:

LOS CONYUGES PABLO LUNA GUZMAN Y MARCIA ROJAS HIDALGO, TRANSFIEREN (5.950) PARTICIPACIONES: A FAVOR DE BYRON VINICIO MALDONADO ONTANEDA (2.975) Y A FAVOR DE DANNY JAVIER SAA SOLANO DE LA SALA (2.975), DE IGUAL FORMA SE MARGINA EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA LUNA MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CIA.LTDA. A COMPAÑIA MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS QUIPUS CIA.LTDA.,SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANTES REFERIDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

Loja, 07 de marzo de 2017

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

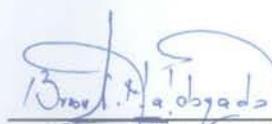
Ing. Byron Vinicio Maldonado Ontadeda, titular de cédula No. 1103351654, en mi calidad de Gerente de la compañía "LUNA MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CIA. LTDA.", ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la compañía "LUNA MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CIA. LTDA.", se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

| CEDENTE | CESIONARIO | ACCIONES | VALOR | TIPO DE INVERSIÓN |
|---|--|----------------------|--------------|-------------------|
| Luna Guzmán Pablo Fernando 1103841308 | Maldonado Ontaneda Byron Vinicio 1103351654 | 2.975 (USD. 1,00) | USD. 2975,00 | NACIONAL |
| Luna Guzmán Pablo Fernando 1103841308 | Saá Solano de la Sala Danny Javier 1103210785 | 2.975 (USD. 1,00) | USD. 2975,00 | NACIONAL |

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 07 de Marzo de 2017.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente,



Ing. Byron Vinicio Maldonado O.
C.C.1103351654
GERENTE DE QUIPUS CIA. LTDA.



1 de escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, la misma que copiada
2 textualmente es como sigue, **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a
3 su cargo, sírvase insertar una de transferencia de participaciones y reforma de estatuto
4 social de la compañía LUNA MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS & CONSULTORES
5 TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CÍA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas:
6 **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento de la presente
7 escritura, debidamente autorizado por la junta universal extraordinaria de socios, de
8 fecha doce de diciembre de dos mil dieciséis, el Ingeniero Byron Vinicio Maldonado
9 Ontaneda, en su calidad de gerente y representante legal de la compañía LUNA
10 MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS
11 CÍA. LTDA., tal y como se demuestra con el nombramiento que se adjunta como
12 documento habilitante, así como el Dr. Pablo Fernando Luna Guzmán y el Dr. Danny
13 Javier Saá Solano de la Sala. Los comparecientes son mayores de edad, de
14 nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaces y hábiles para el otorgamiento de la
15 presente escritura por lo cual declaran su voluntad para la celebración del presente acto.
16 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La compañía LUNA MALDONADO Y SAÁ
17 ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CÍA. LTDA. se
18 constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Loja,
19 Dr. Pablo Federico Puertas Monteros el diecisiete de diciembre del año dos mil doce,
20 con la aprobación de la Intendencia de compañías de Loja, mediante resolución número
21 SC.DIC.L.13.003 de fecha tres de enero de dos mil trece e inscrita en el Registro
22 Mercantil del Cantón Loja, bajo la partida No. 19 y anotada en el repertorio con el No.
23 103 el diez de enero de dos mil trece; b) Mediante escritura pública celebrada el
24 veintinueve de octubre de dos mil quince, ante el Dr. Vinicio Leonardo Sarmiento
25 Bustamante, Notario Segundo del cantón Loja, se realizó el aumento de capital y reforma
26 de estatutos de la compañía LUNA MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS &
27 CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CÍA. LTDA., pasando de USD. 450,00
28 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE
29 AMÉRICA 00/100) a USD. 17.850,00 (DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA
30 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA 00/100), inscribiéndose
31 el referido aumento de capital en el Registro Mercantil el veintitrés de diciembre de dos
32 mil quince con número cuatrocientos noventa y seis (496) y bajo el repertorio número
33 cuatro mil trescientos noventa y tres (4.393); c) La junta universal extraordinaria de
34 socios, en sesión del doce de diciembre de dos mil dieciséis, resolvió aprobar la venta
35 de participaciones del Dr. Pablo Fernando Luna Guzmán a los socios de la compañía



1 Ing. Byron Vinicio Maldonado Ontaneda y Dr. Danny Javier Saá Solano de la Sala. Así
 2 mismo se resolvió cambiar la razón social de la compañía efectuando la reforma de los
 3 estatutos correspondiente, de conformidad con el acta que se agrega. **TERCERA.-**
 4 **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES:** En sujeción a los antecedentes antes
 5 expuestos, el compareciente, Dr. PABLO FERNANDO LUNA GUZMÁN, cede en venta
 6 real y efectiva un total de dos mil novecientos setenta y cinco (2.975) participaciones que
 7 posee en la compañía LUNA MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS & CONSULTORES
 8 TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CÍA. LTDA. al Ing. BYRON VINICIO MALDONADO
 9 ONTANEDA; y cede en venta real y efectiva un total de dos mil novecientos setenta y
 10 cinco (2.975) participaciones que posee en la misma compañía, a favor del Dr. DANNY
 11 JAVIER SAÁ SOLANO DE LA SALA, con todos los derechos inherentes y que dimanar
 12 de la Ley de Compañías. Una vez efectuada la transferencia de las participaciones, el
 13 cuadro de integración de capitales queda de la siguiente forma:

| NOMBRE DEL SOCIO | CAPITAL SUSCRITO | NÚMERO TOTAL DE PARTICIPACIONES |
|------------------------------------|------------------|---------------------------------|
| BYRON VINICIO MALDONADO ONTANEDA | 8.925,00 | 8.925 |
| DANNY JAVIER SAÁ SOLANO DE LA SALA | 8.925,00 | 8.925 |
| TOTALES | 17.850,00 | 17.850 |

14
 15 **CUARTA.- ACEPTACIÓN:** La señora MARCIA MARIA ROJAS HIDALGO expresa su
 16 consentimiento expreso para que su cónyuge Dr. PABLO FERNANDO LUNA GUZMÁN,
 17 ceda en venta las participaciones antes mencionadas e, igualmente, las partes aceptan
 18 la transferencia de participaciones, de conformidad con este contrato y con el acta de
 19 junta universal extraordinaria de socios antes elaborada y aprobada legalmente.
 20 **QUINTA.- PRECIO:** El precio de compraventa por las participaciones vendidas, materia
 21 de este contrato, es de USD. 5.950,00 (CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA
 22 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100), que el cedente o
 23 vendedor declara haberlos recibido a su entera satisfacción, de parte de los cesionarios,
 24 en moneda de curso legal. **SEXTA.- TRÁMITE DE LA CESIÓN:** Las partes contratantes
 25 quedan autorizadas para obtener que, del presente instrumento escriturario de cesión
 26 de participaciones, se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil
 27 referente a la constitución, e, igualmente, se realice lo pertinente al margen de la matriz



1 de la escritura constitutiva. **SÉPTIMA.- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL:** Como
 2 consecuencia de la transferencia de todas las participaciones por parte del Dr. Pablo
 3 Fernando Luna Guzmán, los socios decidieron reformar el artículo 1º de la Cláusula
 4 Tercera del estatuto social de la compañía, de la siguiente forma: "Título I.- Del nombre,
 5 domicilio, objeto y plazo.- Artículo 1º.- Nombre.- El nombre de la compañía que se
 6 constituye es: Maldonado y Saá Abogados & Consultores Tributaristas Quipus Cía.
 7 Ltda.". **OCTAVA.- DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN:** Se acompaña el acta de junta
 8 universal extraordinaria de socios del doce de diciembre de dos mil dieciséis y el
 9 nombramiento de representante legal de la compañía. Usted, señor Notario, se servirá
 10 añadir las demás cláusulas de estilo que aseguren a cabalidad la plena validez de este
 11 contrato. Muy atentamente. - Firma) Ilegible. - Dr. Danny Saá Solano de la Sala.
 12 ABOGADO F.A. No. 11-2001-87 MAT. 1732 C.A.L.- Hasta aquí la minuta que queda
 13 elevada a escritura pública y en la cual los comparecientes la aceptan en su totalidad. -
 14 Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales y
 15 requisitos previstos en la ley notarial. - Formalizado el presente instrumento público, yo
 16 el Notario lo leí íntegramente a los otorgantes, quienes ratificándose en lo expuesto lo
 17 suscriben en unidad de acto conmigo el Notario que DOY FE. - firman) **DR. PABLO**
 18 **FERNANDO LUNA GUZMÁN CC. 1103841308, Sra. MARCIA MARIA ROJAS**
 19 **HIDALGO CC.1103874929, ING. BYRON VINICIO MALDONADO ONTANEDA CC.**
 20 **1103351654 (POR LA COMPAÑÍA LUNA MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS &**
 21 **CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CÍA. LTDA.) Y DR. DANNY JAVIER**
 22 **SAÁ SOLANO DE LA SALA CC. 11103210785 - firma) Dr. Pablo Fernando Punín**
 23 **Castillo. - Notario Séptimo cantonal de Loja. -**

24

25 SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTAS TRES COPIAS QUE
 26 LAS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE LOJA, EL MISMO DÍA Y FECHA DE
 27 SU CELEBRACIÓN. -

28

29

30

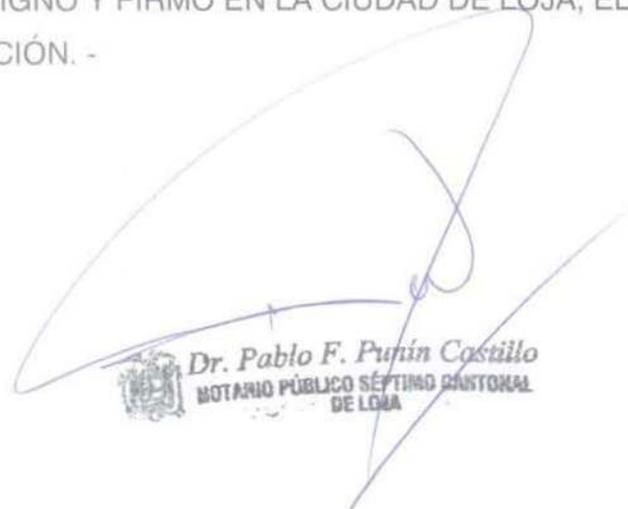
31

32

33

34

35


Dr. Pablo F. Punín Castillo
 NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO CANTONAL
 DE LOJA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103841308

Nombres del ciudadano: LUNA GUZMAN PABLO FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 14 DE MARZO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.CONTAB.AUDITORIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROJAS HIDALGO MARCIA MARIA

Fecha de Matrimonio: 26 DE DICIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: LUNA LANDY PABLO MAURICIO

Nombres de la madre: GUZMAN ORDOÑEZ YADIRA PATRICIA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 9 DE ENERO DE 2017

Emisor: JAIRO JORGE GUILLEN CELI - LOJA/LOJA-NT 7 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 175-002-93473



175-002-93473

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.09 15:46:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **110384130-8**
 APELLIDOS Y NOMBRES
 LUNA GUZMAN PABLO FERNANDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 EL AGRARIO
 FECHA DE REGISTRO 1981-03-14
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Casado
 MARCIA MARIA
 ROJAS HIDALGO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 DR. CONTABLE/AUDITORIA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 LUNA LANDY PABLO MAURICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 GUZMAN O YADIRA PATRICIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LOJA
 2011-09-19
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-09-19

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO

V3333122


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

030
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

030 - 0067 **1103841308**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LUNA GUZMAN PABLO FERNANDO

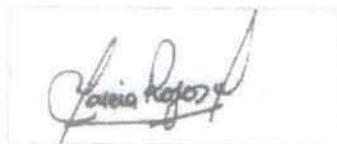
LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA VALLE
 LOJA PARROQUIA
 CANTÓN 0
 ZONA

[Signature]

1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103874929

Nombres del ciudadano: ROJAS HIDALGO MARCIA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/ESPINDOLA/AMALUZA

Fecha de nacimiento: 5 DE MARZO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.CONTAB.AUDITORIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUNA GUZMAN PABLO FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 27 DE DICIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: ROJAS ANDRADE ERMIN JOSE R

Nombres de la madre: HIDALGO ELIZALDE MARCIA RAQUEL

Fecha de expedición: 28 DE ENERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 9 DE ENERO DE 2017

Emisor: JAIRO JORGE GUILLEN CELI - LOJA-LOJA-NT 7 - LOJA - LOJA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.09 15:47:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 179-002-93560



179-002-93560


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA Nº. **110387492-9**



CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**ROJAS HIDALGO
 MARCIA MARIA**
 LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
 ESP. DUCHA
 AM. GUZA
 FECHA DE NACIMIENTO **1991-03-05**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Casada**
**PABLO FERNANDO
 LUNA GUZMAN**




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. CONTABILAUDITORIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROJAS ANDRADE ERMIN JOSE R

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HIDALGO ELIZALDE MARCIA RAQUEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**LOJA
 2012-01-28**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-28


 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO

V4443V4442


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



080 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

080 - 0086 **1103874929**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ROJAS HIDALGO MARCIA MARIA

LOJA PROVINCIA
 LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
 CANTON PARROQUIA **6**
ZONA


 1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103210785

Nombres del ciudadano: SAA SOLANO DE LA SALA DANNY JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORDOVA VIVANCO LENNA MARITZA

Fecha de Matrimonio: 5 DE SEPTIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: SAA VASQUEZ LUIS ALFREDO

Nombres de la madre: SOLANO DE LA SALA NANCY LEONOR

Fecha de expedición: 13 DE ENERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 9 DE ENERO DE 2017

Emisor: JAIRO JORGE GUILLEN CELI - LOJA-LOJA NT 7 - LOJA - LOJA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.09 15:47:59 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° de certificado: 176-002-93608



176-002-93608

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION REGISTRACION

CÉDULA DE IDENTIFICACION N° 1183210785

CÉDULA DUEÑO
 NOMBRES Y SOBRENOMBRES
 SAA BOLANO DE LA SALA
 DANNY JAVIER

UBICACION TOPOGRAFICA
 LOJA
 EL VALLE

FECHA DE EMISION 1975-12-27
 NACIONALIDAD JORDANA
 SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
 LENGUA MAMITZA
 COGNOMINA VIVANCO





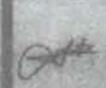
INSTRUMENTO SUPERIOR
 REGISTRO DE OCCUPACION
 028641202

APELLIDOS Y NOMBRES DEL REGISTRO
 SAA MARQUEZ LUIS ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA UNIDAD
 BOLANO DE LA SALA DANNY JAVIER

UBICACION Y FECHA DE EMISION
 LOJA
 2012-04-15

FECHA DE EXPIRACION
 2023-01-15




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL

048
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

048 - 0143 **1183210785**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SAA BOLANO DE LA SALA DANNY JAVIER

| | | |
|-----------|-----------------|--------|
| LOJA | CIRCUNSCRIPCION | 1 |
| PROVINCIA | VALLE | |
| LOJA | | |
| CANTÓN | BARROQUA | 6 ZONA |

[Signature]
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103351654

Nombres del ciudadano: MALDONADO ONTANEDA BYRON VINICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAMANIEGO TANDAZO DAYANA ESTHER

Fecha de Matrimonio: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: MALDONADO LOAIZA IVAN ALBERTO

Nombres de la madre: ONTANEDA JIMENEZ GLORIA ESPERANZA

Fecha de expedición: 24 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 9 DE ENERO DE 2017

Emisor: JAIRO JORGE GUILLEN CELI - LOJA-LOJA-NT 7 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 170-002-93692



170-002-93692

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.09 16:49:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN

CIUDAD: CIUDA DE NAÑA
 APELLIDOS Y NOMBRES: MALDONADO ONTANEDA BYRÓN VINICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA
 EL SAGRARIO
 FECHA DE EMISIÓN: 2013-11-16
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 DAFARSA E: GAMAÑEGO TABOAZO

Nº: 1103351654-4





INSTITUCIÓN SUPERIOR: DIRECCIÓN / DISTRITO: BOENIGRO GOBERNAL
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MALDONADO LOAIZA IVAN ALEJANDRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ONTANEDA J. ELONIA ESPERANZA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LOJA 2012-02-24
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-02-24

ES4440244



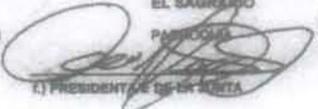

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

019
019 - 0249
 NÚMERO DE CERTIFICADO

1103351654
 CÉDULA
MALDONADO ONTANEDA BYRÓN VINICIO

LOJA
 PROVINCIA: LOJA
 CANTÓN: PARRAQUELES

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 EL SAGRARIO
 6
 ZONA


 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN





QUIPUS

Ing.

Byron Vinicio Maldonado Ontaneda, ecuatoriano, titular de la cédula de ciudadanía Nro. 1103351654, domiciliado en las calles José Antonio Eguiguren entre 24 de Mayo y Juan José Peña, de esta ciudad, cantón y provincia de Loja.
Ciudad.-

Loja, 09 de marzo de 2015

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta Universal de Socios de **LUNA MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CÍA. LTDA.**, en sesión realizada el día de hoy nueve de marzo de dos mil quince, tuvo el acierto de nombrar a Ud., Gerente de la Compañía para un periodo estatutario de dos años.

Como Gerente tendrá Ud., la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente constan de la escritura pública constitutiva de la compañía.

Ud. se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración,

Atentamente,

Dr. Danny Saa Solano de la Sala
Presidente de la Compañía **LUNA MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CÍA. LTDA.**

Acepto el cargo del Gerente de la compañía **LUNA MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CÍA. LTDA.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.- Loja, 09 de marzo de 2015.

Ing. Byron Vinicio Maldonado Ontaneda,
Gerente de la compañía **LUNA MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CÍA. LTDA.**



Registro Mercantil de Loja

TRÁMITE NÚMERO: 1394

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD LOJA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 899 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 11/03/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 173 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE GERENTE |
| AUTORIDAD NOMINADORA: | JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO: | 09/03/2015 |
| FECHA ACEPTACION: | 09/03/2015 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | LUNA MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CIA.LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | LOJA |

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

| Identificación | Nombres y Apellidos | Cargo | Plazo |
|----------------|-------------------------------------|---------|----------|
| 1103351654 | MALDONADO ONTANEDA BYRON VINICIO | GERENTE | DOS AÑOS |

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSUACION



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110335165-4
 APELLIDOS Y NOMBRES MALDONADO ONTANEDA BYRON VINICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO LOJA EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1983-11-15
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 DAYANA E SAMANIEGO TANHAZO



EDUCACION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION INGENIERO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MALDONADO LOAIZA IVAN ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ONTANEDA J GLORIA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EMISION LOJA 2012-02-24

FECHA DE EMISION LOJA 2022-02-24

[Signature]

[Signature]

E344412244



000817371

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE



019

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

019 - 0249

1103351654

NUMERO DE CERTIFICADO

CECULA

MALDONADO ONTANEDA BYRON VINICIO

LOJA
 PROVINCIA
 LOJA
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION 2
 EL SAGRARIO
 PARROQUIA 0
 ZONA

[Signature]
 1. PRESIDENTE DE LA JUNTA





QUIPUS

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LUNA MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CÍA. LTDA.

Acta No. 02-2016

En la ciudad, cantón y provincia de Loja, a los doce días de diciembre de dos mil dieciséis, en el local de la compañía, ubicado en la Prolongación de la Av. 24 de Mayo y Segundo Cueva Celi (Esq.), a las 11h00, se reúne la totalidad de los socios de la compañía: Dr. Pablo Fernando Luna Guzmán, Ing. Byron Vinicio Maldonado Ontaneda y Dr. Danny Javier Saá Solano de la Sala. Preside la sesión el Dr. Danny Javier Saá Solano de la Sala, en su calidad de Presidente de la compañía LUNA MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CÍA. LTDA., y actúa como secretario el Ing. Byron Vinicio Maldonado Ontaneda en su calidad de Gerente. La presidencia expresa que por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los socios deciden constituirse en junta universal extraordinaria de socios, por lo que se declara constituida e instalada la sesión y propone que los puntos del orden del día sean las siguientes: 1.- Propuesta de venta de participaciones por parte del socio Dr. Pablo Fernando Luna Guzmán a los socios Ing. Byron Vinicio Maldonado Ontaneda y Dr. Danny Javier Saá Solano de la Sala; y 2.- Cambio de Razón social de la compañía.

Sometido a consideración el orden del día, los socios presentes, que representan la totalidad del capital social, aceptan los puntos a tratarse por unanimidad. En este sentido, el presidente declara instalada la junta universal extraordinaria de socios y da paso a tratar los puntos del orden del día. **1. Propuesta de venta de participaciones por parte del socio Dr. Pablo Fernando Luna Guzmán a los socios Ing. Byron Vinicio Maldonado Ontaneda y Dr. Danny Javier Saá Solano de la Sala**, a este respecto el Presidente de la Junta expresa que el Dr. Pablo Fernando Luna Guzmán, por razones estrictamente personales, ha tomado la decisión de vender las participaciones que posee en la compañía, razón por la cual hace conocer su deseo y propone que los dos socios restantes de la compañía le compren sus cinco mil novecientos cincuenta participaciones (5.950). Ante lo cual el socio y Gerente de la compañía Ing. Byron Vinicio Maldonado Ontaneda, manifiesta que es una pena que el socio Dr. Pablo Fernando Luna Guzmán haya tomado esa decisión, sin embargo de lo cual propone que los dos socios restantes compren en partes iguales las participaciones que posee el Dr. Pablo Fernando Luna Guzmán, es decir que adquiera cada socio dos mil novecientos setenta y cinco (2.975) participaciones, a lo que el Dr. Danny Javier Saá Solano de la Sala expresa su acuerdo a la propuesta presentada por parte del Ing. Byron Vinicio Maldonado Ontaneda, por lo tanto la Junta por unanimidad



RESUELVE: Aprobar que el Dr. Pablo Fernando Luna Guzmán venda dos mil novecientos setenta y cinco (2.975) participaciones al Ing. Byron Vinicio Maldonado Ontaneda y venda dos mil novecientos setenta y cinco (2.975) participaciones al Dr. Danny Javier Saá Solano de la Sala, quedando por lo tanto el cuadro de integración de capital de la siguiente forma:

| NOMBRE DEL SOCIO | CAPITAL SUSCRITO | NÚMERO TOTAL DE PARTICIPACIONES |
|------------------------------------|------------------|---------------------------------|
| BYRON VINICIO MALDONADO ONTANEDA | 8.925,00 | 8.925 |
| DANNY JAVIER SAÁ SOLANO DE LA SALA | 8.925,00 | 8.925 |
| TOTALES | 17.850,00 | 17.850 |

2.- Cambio de Razón social de la compañía. El Presidente de la compañía expresa que dado que el Dr. Pablo Fernando Luna Guzmán, vendió el total de sus participaciones, lo más conveniente es de que se reforme los estatutos de la compañía cambiando la razón social de la misma, por lo que la compañía de ahora en adelante se denominaría "MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS QUIPUS CÍA. LTDA.", propuesta que es expuesta a los socios de la compañía, la cual es aceptada por unanimidad de los socios, por lo que se RESUELVE: Cambiar la razón social de la compañía de "LUNA MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CÍA. LTDA." a la siguiente: "MALDONADO Y SAÁ ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS QUIPUS CÍA. LTDA.". Como consecuencia del cambio de razón social de la compañía, se reforma Artículo 1º de la Clausula Tercera.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título I.- Del nombre, domicilio, objeto y plazo en los siguientes términos: *"Título I.- Del nombre, domicilio, objeto y plazo.- Artículo 1º.- Nombre.- El nombre de la compañía que se constituye es: Maldonado y Saá Abogados & Consultores Tributaristas Quipus Cía. Ltda."* La junta delibera sobre la reforma del artículo estatutario en mención y por unanimidad del capital social, aprueban la reforma y autoriza al gerente de la compañía para que celebre la escritura pública de venta de participaciones y cambio de razón social de la compañía y reforma de estatutos, y efectúe la tramitación del presente acto jurídico, hasta su perfeccionamiento. Luego, por haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente de la junta declara un receso para redactar el acta. Posterior al receso se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad de votos de los socios presentes. La junta termina a las 13h00. Para constancia, suscriben el acta todos los socios presentes que





QUIPUS

conforman la totalidad del capital social, a más del presidente y secretario de la junta universal extraordinaria de socios.

Dr. Danny J. Saá Solano de la Sala
PRESIDENTE - SOCIO

Ing. Byron V. Maldonado Ontaneda
GERENTE - SECRETARIO

Dr. Pablo F. Luna Guzmán
SOCIO





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1191747425001

RAZON SOCIAL: LUNA MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES
TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: QUIPUS CIA LTDA

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: MALDONADO QNTANEDA BYRON VINICIO

CONTADOR: HOUSE RODRIGUEZ ROSA DEL CISNE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/01/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 10/01/2013

FEC. INSCRIPCION: 14/01/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 24/03/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE REPRESENTACION Y ASESORAMIENTO JURIDICO DURANTE EL PROCESO DE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Ciudadela: ZAMORA Calle: PROLONGACION DE LA 24 DE MAYO
Número: SN Intersección: SEGUNDO CUEVA CELI Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE Telefono Trabajo:
072588882 Telefono Trabajo: 072583322 Celular: 0994015777 Email: info@quipus.com.ec Web: WWW.QUIPUS.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: \ ZONA 7\ LOJA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MCMO180608 Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO Fecha y hora: 24/03/2015 14:04:25





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1191747425001
RAZON SOCIAL: LUNA MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES
 TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

| | | | |
|--|------------------------|----------------|-------------------------------------|
| No. ESTABLECIMIENTO: 001 | ESTADO: ABIERTO | MATRIZ: | FEC. INICIO ACT.: 10/01/2013 |
| NOMBRE COMERCIAL: QUIPUS CIA LTDA | | | FEC. CIERRE: |
| | | | FEC. REINICIO: |

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE REPRESENTACION Y ASESORAMIENTO JURIDICO DURANTE EL PROCESO DE LITIGIO Y SERVICIOS DE REDACCION DE DOCUMENTACION JURIDICA.
 DEFENSA DE UN CASO ANTE ORGANOS AUTORIZADOS DISTINTOS DE LOS TRIBUNALES. SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACION JURIDICA.
 SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACION JURIDICA EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE TRIBUNALES JUNTAS O DE LABOR JURIDICA CONEXA.
 SERVICIOS DE EXAMEN DE REGISTRO CONTABLE Y OTROS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS DE UNA ORGANIZACION A FIN DE PODER OPINAR.
 SERVICIOS DE EXAMEN DE CUENTAS FINANCIERAS ANUALES Y PROVISIONALES Y OTRA INFORMACION CONTABLE.
 SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA.

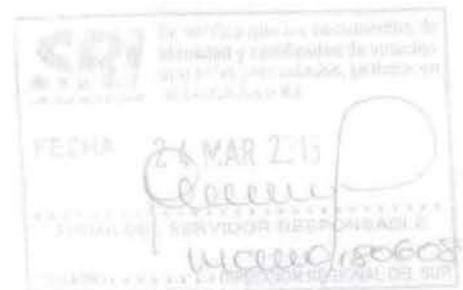
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Ciudadela: ZAMORA Calle: PROLONGACION DE LA 24 DE MAYO
 Número: 5N Intersección: SEGUNDO CUEVA CELI Referencia: FRENTE AL PARQUE Telefono Trabajo: 072588882 Telefono Trabajo: 072583322 Celular: 0894015777 Email: info@quipus.com.ec Web: WWW.QUIPUS.COM.EC



[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



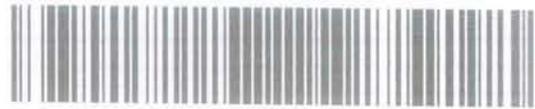
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 5 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MCMO180608 **Lugar de emisión:** LOJA/BERNARDO **Fecha y hora:** 24/03/2015 14:04:29



Factura: 004-002-000021657



20171101007P00051

NOTARIO(A) PABLO FERNANDO PUNIN CASTILLO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

| Escritura N°: | 20171101007P00051 | | | | | | |
|--|------------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|----------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 6 DE ENERO DEL 2017, (16:50) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | LUNA GUZMAN PABLO FERNANDO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1103841308 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | ROJAS HIDALGO MARCIA MARIA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1103874929 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | MALDONADO ONTANEDA BYRON VINICIO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1103351654 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| Natural | SAA SOLANO DE LA SALA DANNY JAVIER | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1103210785 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | Parroquia | | | |
| LOJA | | LOJA | | EL SAGRARIO | | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| DR. PABLO FERNANDO LUNA GUZMÁN, CEDE EN VENTA REAL Y EFECTIVA UN TOTAL DE DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO (2.975) PARTICIPACIONES QUE POSEE EN LA COMPAÑIA LUNA MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CIA. LTDA. AL ING. BYRON VINICIO MALDONADO ONTANEDA; Y CEDE EN VENTA REAL Y EFECTIVA UN TOTAL DE DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO (2.975) PARTICIPACIONES QUE POSEE EN LA MISMA COMPAÑIA, A FAVOR DEL DR. DANNY JAVIER SAA SOLANO DE LA SALA. | | | | | | | |
| CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: | | 5950.00 | | | | | |

NOTARIO(A) PABLO FERNANDO PUNIN CASTILLO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO



| | | | | | | | |
|---------------|-------------------|--|--|--|--|--|--|
| Escritura N°: | 20171101007P00051 | | | | | | |
|---------------|-------------------|--|--|--|--|--|--|

| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
|--|---|------------------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------|----------------------------------|
| REFORMA DE ESTATUTOS | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | | 6 DE ENERO DEL 2017, (16:50) | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Jurídica | LUNA MALDONADO & SAA ABOGADOS Y CONSULTORES TRIBUTARISTAS (MS QUIPUS CIA. LTDA. | REPRESENTADO POR | RUC | 1191747425001 | ECUATORIANA | GERENTE | BYRON VINICIO MALDONADO ONTANEDA |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| | | | | | | | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | Parroquia | | | |
| LOJA | | LOJA | | EL SAGRARIO | | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| COMO CONSECUENCIA DE LA TRANSFERENCIA DE TODAS LAS PARTICIPACIONES POR PARTE DEL DR. PABLO FERNANDO LUNA GUZMÁN, LOS SOCIOS DECIDIERON REFORMAR EL ARTICULO 1º DE LA CLÁUSULA TERCERA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA, DE LA SIGUIENTE FORMA: "TITULO I.- DEL NOMBRE, DOMICILIO, OBJETO Y PLAZO - ARTICULO 1º.- NOMBRE - EL NOMBRE DE LA COMPAÑIA QUE SE CONSTITUYE ES: MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS QUIPUS CIA. LTDA." | | | | | | | |
| CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: | | INDETERMINADA | | | | | |


 NOTARIO(A) PABLO FERNANDO PUNIN CASTILLO
 NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN LOJA





TRÁMITE NÚMERO: 860

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE LOJA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA AL ESTATUTO Y CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE COMPAÑIAS

| | |
|------------------------------|-----------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 662 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 07/03/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 68 |
| REGISTRO: | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

| Identificación | Nombres | Calidad en que comparece |
|----------------|------------------------------------|--------------------------|
| 1103351654 | MALDONADO ONTANEDA BYRON VINICIO | CESIONARIO |
| 1103841308 | LUNA GUZMAN PABLO FERNANDO | CEDENTE |
| 1103210785 | SAA SOLANO DE LA SALA DANNY JAVIER | CESIONARIO |
| 1103874929 | ROJAS HIDALGO MARCIA MARIA | CEDENTE |

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|--|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA AL ESTATUTO Y CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE COMPAÑIAS |
| FECHA ESCRITURA: | 06/01/2017 |
| NOTARÍA: | NOTARIA SEPTIMA |
| CANTÓN: | LOJA |
| N°. RESOLUCIÓN: | RESOLUCIÓN: N0. SCVS.IRL.17.027 |
| AUTORIDAD QUE APRUEBA: | INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA |
| NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN: | DRA. CRISTINA GUERRERO AGUIRRE |
| PLAZO: | N/D |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS QUIPUS CIA.LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | LOJA |

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

| | |
|---------|---------|
| Capital | Valor |
| Cuantía | 5950,00 |



5. DATOS ADICIONALES:

LOS CONYUGES PABLO LUNA GUZMAN Y MARCIA ROJAS HIDALGO, TRANSFIEREN (5.950) PARTICIPACIONES: A FAVOR DE BYRON VINICIO MALDONADO ONTANEDA (2.975) Y A FAVOR DE DANNY JAVIER SAA SOLANO DE LA SALA (2.975), DE IGUAL FORMA SE MARGINA EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA LUNA MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CIA.LTDA. A COMPAÑIA MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS QUIPUS CIA.LTDA.,SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANTES REFERIDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

Loja, 07 de marzo de 2017

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

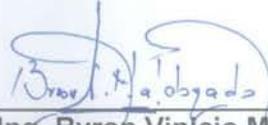
Ing. Byron Vinicio Maldonado Ontadeda, titular de cédula No. 1103351654, en mi calidad de Gerente de la compañía "LUNA MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CIA. LTDA.", ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la compañía "LUNA MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS LMS QUIPUS CIA. LTDA.", se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

| CEDENTE | CESIONARIO | ACCIONES | VALOR | TIPO DE INVERSIÓN |
|---|--|----------------------|--------------|-------------------|
| Luna Guzmán Pablo Fernando 1103841308 | Maldonado Ontaneda Byron Vinicio 1103351654 | 2.975 (USD. 1,00) | USD. 2975,00 | NACIONAL |
| Luna Guzmán Pablo Fernando 1103841308 | Saá Solano de la Sala Danny Javier 1103210785 | 2.975 (USD. 1,00) | USD. 2975,00 | NACIONAL |

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 07 de Marzo de 2017.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente,



Ing. Byron Vinicio Maldonado O.
C.C.1103351654
GERENTE DE QUIPUS CIA. LTDA.

